

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
MÓDULO	SOCIEDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS		
Clave:			
Horas y créditos:	Teóricas: 32	Prácticas: 32	Estudio Independiente: 32
	Total de horas: 96		Créditos: 6
Tipo de módulo:	Teórico	Teórico-práctico X	Práctico
Competencia(s) del perfil de egreso que desarrolla o a las que aporta.	Desarrolla estrategias, analiza y utiliza instrumentos financieros para proponer soluciones de financiamiento e inversión en un escenario globalizado, lo cual hace de manera emprendedora e innovadora. Además que minimice el riesgo y la incertidumbre en el financiamiento e inversión, conociendo los diferentes entidades financieras no bancarias.		
Responsables de elaborar y/o actualizar el programa:	Mc Raymundo Octavio Viedas Quiroz		
Fecha de	Elaboración: 5 Marzo 2020	Actualización:	
2. PROPÓSITO			
Desarrolla estrategias, analiza y utiliza instrumentos financieros para proponer soluciones de financiamiento e inversión en un escenario globalizado, lo cual hace de manera emprendedora e innovadora, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia de alternativas de financiamiento, inversión, selección de portafolios y finanzas corporativas con apego a las normas de conducta ética profesional.			
3. SABERES			
Teóricos:	Que el alumno conozca y comprenda las diferentes leyes regulatorias y orgánicas de las diferentes entidades financieras no bancarias y analice e interprete señales y formule estrategias de manera emprendedora e innovadora con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia de inversión y financiamiento.		
Prácticos:	Que el alumno conozca y utilice distintos tipos de instrumentos e instituciones financieras no bancarias para la toma de decisiones en materia de inversión y financiamiento.		
Actitudinales:	Que el alumno adquiera un razonamiento lógico y práctico, con visión comparada, sobre el funcionamiento de los diferentes organismos e instituciones financieras no bancarias en México y el mundo.		
4. CONTENIDOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones financieras no bancarias y Organismos internacionales de crédito 2. Prevención de lavado de dinero (PLD) 3. Fideicomisos 4. Fibras 5. Sociedad anónima promotora de inversión (SAPI) 6. Sociedad financiera de objeto múltiple (SOFOM) 7. SOCIEDADES FINANCIERAS COMUNITARIAS (SOFINCO) 8. SOCIEDADES FINANCIERAS POPULARES (SOFIPO) 9. SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO 10. CENTROS CAMBIARIOS Y TRANSMISORES DE DINERO 11. Compañías aseguradoras 12. Sociedades y fondos de inversión 13. Empresas de leasing y factoring 			
5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS			

Actividades del docente:

Presenta el programa de estudios y la planeación didáctica a los estudiantes.
 Establecer las normas de conducta durante la clase.
 Exponer los contenidos teóricos fundamentales de los temas.
 Utilizar material audiovisual como apoyo a la docencia y para incentivar la participación.
 Preparar material e implementar estrategias que permitan alcanzar los propósitos del curso.
 Resolver problemas aplicados al ámbito de la economía y las finanzas.
 Plantear problemas prácticos.
 Asesor a los alumnos durante el proceso de aprendizaje y del desarrollo sus trabajos.
 Propiciar la exposición de temas individuales o en equipo.

Actividades del estudiante:

Asistir puntualmente a todas las clases programadas.
 Cumplir en tiempo y forma con las actividades encomendadas.
 Solucionar problemas para la integración del aprendizaje de las matemáticas.
 Participar activa y críticamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 Demostrar su nivel de captación de conocimientos.

6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Evidencias de aprendizaje	6.2. Criterios de desempeño	6.3. Calificación y acreditación
Tareas y trabajos	Resolver los problemas asignados y entregar los trabajos en medios electrónicos en la fecha señalada. Calidad, limpieza, orden en la solución de ejercicios sobre problemas tratados.	20%
Exámenes parciales	Confirmar a través de este, el nivel de conocimientos obtenidos. Calidad, limpieza, orden en la solución de ejercicios sobre problemas tratados.	30% Se aplicarán 3 exámenes parciales, los cuales serán promediados.
Examen final.	Confirmar a través de este, el nivel de conocimientos obtenidos. Calidad, limpieza, orden en la solución de ejercicios sobre problemas tratados.	50%
Participaciones		También se tomará en cuenta la asistencia, participación y el comportamiento en clase.
Asistencia.	Asistir puntualmente a todas las clases programadas, la cual será tomada al inicio de la clase. Retardo , Se permitirá entrar al aula una vez iniciada la clase hasta con un margen de 10 minutos.	El alumno deberá contar con al menos el 80% de las asistencia para acreditar la materia y/o tener derecho a examen ordinario.

6.4. Medios de registro y medición de las evaluaciones

Lista de asistencia, registro de calificaciones, lista de cotejo, carpeta docente.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía básica

Mansell Carsten, Catherine (1994); Las Nuevas Finanzas en México; México, Edit. ITAM-IMEF, México.

Stoll, H. (2012): Stock Market Policy Since the 1987 Crash: A Special Issue of the Journal of Financial Services Research, Springer Science & Business Media

Mishkin, Frederic S. (2014); Moneda, banca y mercados financieros; Mexico, 10ma edición Pearson Educación

Bibliografía complementaria

Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito

LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

LEY DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO

MANUAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC)

Ley de Ahorro y Crédito Popular (LACP)

Página de la CNBV: <http://www.cnbv.gob.mx/SECTORES-SUPERVISADOS/SECTOR-POPULAR/Preguntas-Frecuentes/Paginas/Sociedades-FinancierasPopulares.aspx>

Ley General de Sociedades Cooperativas (LGSC).

Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM)

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/conoces-la-condusef/marco-juridico>

Marco regulatorio para instituciones financieras no bancarias de SHCP, Banxico, Condusef

8. PERFIL DEL PROFESOR

El profesor deberá contar con una sólida preparación académica en las ciencias formales, preferentemente de carreras tales como ingeniería, matemáticas, economía, Finanzas, actuaría, normal superior en ciencias lógico-matemáticas. El nivel mínimo de estudios: Maestría, preferentemente haber cursado una maestría en el área económico-administrativa-financiera.

Experiencia profesional: Práctica docente continua, impartiendo materias afines, preferentemente con estudios de didáctica y pedagogía, experiencia laboral en el medio financiero